

MADRID: Un mes. 6 rs.
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado. 24
 Por conducto de los correspondientes. 28
 ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre. 120

EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.
 CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6.
 FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
 PUERTO-RICO.—un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal.
 — Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Guba.
 FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
 PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

DE
LA MAÑANA.

EL ALTABIZAREN CANTUA (1)

los orígenes del reino de Sobrarbe y Navarra.

V.

Sentadas las causas y motivos originarios del reino ó monarquía navarro-aragonesa, el orden lógico exige nos ocupemos—como así lo haremos, si la ocasión se nos depara,—de sus reyes: aquí ya, las dificultades cronológicas de los personajes reales que inauguraron los primeros hechos del reino *Sobrarbino* se hace casi insoluble; el afán de glorias póstumas y la justificación de ciertos privilegios trabajaron las cabezas febriles de vanidad, orgullo é intereses mundanos de ciertos monasterios y ciertas gentes, que no solo intentan probar con crónicas apócrifas que el levantamiento de la monarquía de Sobrarbe respondió de un modo inmediato á la Asturiana, sino que quieren hacerla coetánea, rompiendo todas las leyes de la crítica histórica y la ilación de los sucesos; por lo que, descifrando á placer epigramas y cartapacios, de méos antigüedad que pretensiones, nos ofrecen una serie numerosa de reyes que nadie ha visto, ni conocido al decir de sus contemporáneos; pues ni el continuador del Biclarense que escribió en 724, ni Isidoro el Pacense que terminó su obra en 753, ni el monje de Silos, ni Sebastian de Salamanca, escritores de la mitad del siglo IX, nos dicen nada de semejante monarquía y semejantes reyes.

Si algo nos dicen por incidencia, es todo lo contrario que puede ser á la idea concreta y definida de un Estado cristiano independiente, fuera del asturiano: es más, todo lo que por deducción puede sacarse, es que á pesar de los falsos diplomas y de las aspiraciones interesadas de los monges de San Juan de la Peña y Leire, la Vizcaya y la Navarra pasaban por las leyes de la necesidad y las no menos duras é ineludibles del individualismo y la fuerza, que regian aquel período embrionario de un pueblo que empieza á levantarse.

Nada concreto, nada definido hallamos sobre el nombre y fecha de los reyes de Navarra y Aragón hasta García Garcés, padre de Ximena, la esposa de don Alfonso el Magno: todo lo demás que sobre el nombre y multiplicación de reyes se halla escrito en crónicas é historias posteriores al monje Vigilía, adicionador de la Crónica Albeldense, solo puede admitirse como fundamentos de hecho, no de derecho.

Así, y solo así, se armonizan y explican el silencio de las crónicas antiguas con los hechos y reyes más ó menos simbólicos y tradicionales que, á partir de Inigo Arista ó García Ximenez, jurado en San Juan de la Peña, nos dan la razon histórica de la indisciplina y pretensiones que la naturaleza independiente y desorganizadora del génio vascon acusa en su relacion con los intereses generales de la madre patria, determinando las rebeliones que en los reinados de don Fruela, D. Alfonso el Casto, D. Ramiro I y D. Alfonso el Magno hubo necesidad de combatir y vencer, por más que el germen fundamental de ellas quedase siempre en pie, sostenido por el elemento feudo-territorial y aristocrático que informa el fuero de Sobrarbe y el origen del reino navarro, que vino al fin á recibir la sancion de derecho por el matrimonio de Ximena y consentimiento de su esposo D. Alfonso, con el primer rey que legítimamente se puede considerar de Navarra, con García Garcés.

Sentadas las bases originarias é intencionales del reino navarro en su libracion de hecho á partir de Sobrarbe hasta terminar en Pamplona con Garcés, llegó el momento de ocuparnos de lo que la civilización, el progreso y la reconquista deben á todos y á cada uno de sus reyes, y ocasion que aprovecharemos si Dios nos da tiempo y ocacion oportuna.

MARIANO M. VALDÉS.

Laviana, Marzo 26.

LA VANIDAD DE TODO.

¿Por qué el hombre no ha de poder volar como el cometa? ¿Qué importa que el pensamiento nos lleve á espacios superiores, si la materia nos encierra y nos obliga á vivir en este lugar sombrío y árido? Genios elevados, pensadores, soñad; entretanto la ley de la gravedad impera en vuestras moléculas. En vano anhelamos descubrir nuestro principio y nuestro fin; un horizonte se cierra para nuestra razon como se cierra para nuestras miradas. ¡Ah! ¿Cuánto debemos enviar esas alas ténues que cruzan por el espacio y á las que casi siempre miramos con indiferencia! Nosotros sabríamos aprovecharlas mejor que los pájaros y los insectos.

¡Siempre ha de ser lastimoso nuestro destino! ¡Ciencia! ciencia! ¿Qué significa esa palabra? ¿Hay algun hombre que con convicción pueda responder á esas dos preguntas? ¿Por qué nacemos? ¿Por qué morimos? ¡Ciencia! ciencia! mientras esa palabra no nos descubra la causa de nuestro nacimiento y la razon de la inutilidad de la vida y de todo lo que nos rodea, podemos asegurar que el hombre más sabio es un pobre ignorante. Sabemos algo vago que nos perturba, ideas que no nos sirven para ser más felices y para

positivar las sensaciones agradables; sabemos que los hombres tienen vicios y que la vida es penosa; sabemos que la muerte es inevitable y que generalmente va acompañada de sufrimientos. ¡Triste destino el del saber humano! Casualmente lo que el hombre más alaba, la razon, es lo que nos sirve de mayor tormento. ¿Cuánto envidio la tranquilidad del cabrero que vaga todo el día por las montañas y que al anochecer se acuesta y ronca con satisfaccion! Al levantarse aquel hombre sonríe; su imaginacion está fresca y traquila: por ella no ha pasado ese torbellino de ideas que nos envuelve y que se convierte en vértigo espantoso. El rústico no piensa en mañana, y en cambio recuerda con fruicion su ayer, porque fué, como es su hoy, inocente y sereno.

¡Ciencia! ciencia! esa palabra es un sarcasmo, ¡no existe! su acepcion verdadera es: *duda*. La ciencia es el arte de dudar: es conocer la realidad de las ilusiones. ¡Dichosos los que no saben! Al menos tienen la ilusion de las realidades.

¡Ay! es preciso abandonar ese entusiasmo por lo verdadero, lo bello, lo bueno; es preciso no ser orgullosos; nada sabemos; la muerte nos sorprende en todas partes, el fastidio asoma en todos los goces, el ojo más brillante es el que se nubla más pronto. Alcanzamos gloria, honores, amor, riqueza, amistad, fama... todo para dejarlo despues en breves momentos. ¡Es un afán muy inútil querer adquirirlo todo para ir á la nada! El cadáver de Milciades y el del esclavo, el cadáver de Napoleon y el de Shakespeare despiden igual hedor y estan igualmente inmóviles.

¡Oh! ¡quién pudiera volar con la rapidez de los cometas para alejarse de tanta corrupcion y de tanta pobreza!

EL DOCTOR PESIMO.

(El Eco del Centro de lectura).—Reus.

ALDONZA.

—Estas son las ruinas del célebre monasterio de Benitos, llamado *San Pedro de la Rada*, cuya fundacion se cree debida á Carlo-Magno cuando vino persiguiendo á los moros hasta las asperezas de nuestra Cataluña. Veán Vds. las truncadas columnatas, los derrumbados chapiteles de su iglesia, que era toda de piedra sillar y magnífica arquitectura.

Los escombros que hay junto á ella son los del antiguo claustro gótico, los de la casa Abadial y de las once casas contiguas, que formaban sus dependencias. Veán Vds. las lápidas, las inscripciones...

Esto nos decia un anciano venerable, apoyándose sobre su baston. En otro tiempo habia adorado á Dios en el claustro silencioso, y ahora le adoraba en medio de la naturaleza, sirviendo de guía á los viajeros que desean visitar aquellas ruinas.

—En verdad, prosiguió animándose el anciano, hubiera sido imposible que los monjes escogiesen para fundar su Cartuja otro sitio más lleno de calma y majestad; más propio para que sus almas, entregadas á un suave éxtasis, descifrasen los misteriosos arcanos de los cielos.

Aquí no resuena más voz que la del aura y de las aguas, de las hojas y los ecos; aquí solo turba el augusto silencio el derrumbamiento de una piedra ó el aleteo de un ave de rapiña...

Pero en cambio, ¡qué bellos, qué magníficos paisajes se ofrecen por dequie á las miradas!

Por un lado, el Mediterráneo, desde el gran promontorio de la Cervera hasta el cabo de Creus; por otro los floridos valles del Ampurdan y el golfo de Rosas. Aquí las alegres colinas del Besalt, las empinadas crestas del Monseny, los jardines llenos de flores, las huertas pobladas de naranjos y limoneros, las laderas cubiertas de viñedos; allá el castillo de San Salvador, llamado en la Edad media de la Verdería, por estar situado en medio de un verjel espléndido y delicioso.

Esas aguas que brotan allí, junto á las ruinas del monasterio, son las frescas y cristalinas agnias del *Caño*, que hallaron los fundadores del convento, y que jamás han cesado de fertilizar la comarca.

¡Ah! Hubo un tiempo en que condes, reyes y emperadores, venian en peregrinacion aquí, y cubrian estos muros de magníficos presentes: ¡estos muros, sobre los cuales hoy crece el musgo y anidan las aves de rapiña!

Pero los mármoles se reducen á polvo y la fe sobrevive; se derrumban los gigantescos edificios y queda incólume el recuerdo de las acciones piadosas.

—Ven Vds. aquel arco que se eleva junto al caño, y sobre el cual está dormida una cigüeña?

Pues aquel arco fué la entrada de una casa, allá en los remotos tiempos, y en ella habitó una mujer heroica, de quien sin duda no hablará la historia; pero cuyo nombre repetirán eternamente los ecos de estos montes.

Corria el año 936 cuando sucedió lo que voy á referir.

Esta casa entonces no era ni cabaña ni castillo, era una casa modesta que servia de albergue á un anciano ciego, sordo y paralítico, y á una niña tan bella como los ángeles.

Y ángeles hubiera debido llamarse en vez de Aldonza, porque era la Providencia de todos los desdichados.

Se habia casado con un joven cazador de aquellos montes; tenia un niño de pocos meses.

¡Oh, cuán dichosa era Aldonza cuando entró la cama de su viejo padre y la cunita de su hijo colocaba la rústica mesa de pino, sobre la cual humeaban

los manjares preparados por sus manos! ¡Oh, cuán feliz era cuando su esposo Jorge fijaba en ella una mirada de ternura, cuando su niño sonreía, cuando el anciano extendia su trémula mano para bendecirla! ¡Trinidad de amor! ¡Santa trinidad que iluminaba su existencia con purísimos reflejos!

Aldonza y Jorge se levantaban con el alba; él partia para la caza; ella llevaba al cercano prado las impacientes ovejuelas, dejándolas bajo la guarda de un enorme mastin; arrojaba granos de cebada á las gallinas, cuidaba de que no faltase paja al jumento blanco, sobre el cual montaba los días de fiesta para ir á vender al castillo de la Verdería tarros de leche y queso delicioso, elaborado por ella, y llegaba la noche sin haber sentido el trascurso de las horas.

¡Dichosa vida, deliciosa vida del que siempre está ocupado y solo piensa en el bien ajeno!

Una tarde, desde la única ventana de su casa, que daba sobre el caño, vió venir á lo lejos, entre nubes de polvo, muchos guerreros montados en briosos alazanes.

Precediales una mujer ricamente engalanada, y á su lado cabalgaba un apuesto caballero.

¡Cuán hermosa estaba ella con su espléndido atavío! ¡Cuán orgullosa debía sentirse al verse servida por tan gallardos caballeros!

Aldonza era mujer y comprimó un suspiro.

La cabalgata pasó; se perdió de vista á lo lejos....

Entonces la joven vió aparecer á un anciano peregrino.

Aquel peregrino la perseguia por todas partes hacia algunos días; no podia ir al castillo, no podia ir á la iglesia sin encontrarla al paso, acechando sin duda la ocasion de hablarla á solas. ¿Qué podia querer de ella? ¿por qué la perseguia?

Corrió á cerrar precipitadamente la puerta; pero el anciano exclamó: *¡Tengo hambre, tengo frio!* y en vez de cerrarla la abrió de par en par. ¡Tan buena era, tan buena y tan compasiva!

Le cogió de la mano, le condujo cerca del hogar, en el cual ardía un buen fuego....

Pero el peregrino no se sentó: echó una rapida mirada á la cama en donde dormia el viejo paralítico, á la cunita en donde dormitaba el niño, y corriendo hacia ella, murmuró con ansiedad:

—Por Dios, escuchame; por Dios, atiende á mis razones: va en ello tu fortuna; la fortuna de muchos y nobles caballeros.

—¡Calla, calla, no me interrumpas! ¡No perdamos en balde un tiempo que es precioso!

Aunque escondida en estas breñas, sin duda habrás oido decir que Barcelona tuvo un gran conde llamado Semifredo. Habrás oido decir que este buen conde, que este buen padre de sus vasallos, murió desastrosamente sepultado bajo las tapias de un edificio, y como si hubiese presentado su muerte, pocos días antes hizo testamento.

Pero en este testamento habia quedado en blanco el nombre del heredero. ¿Por qué?

Los huérfanos súbditos tuvieron que elegir un monarca, y eligieron á Borrell.

—¿Has oido hablar de esto, niña?

—Sí; y que el noble Borrell, la noble Aymerudis, su esposa, son dignos de empuñar el cetro.

El anciano hizo un gesto de impaciencia.

—Y si yo te dijese, prosiguió, que Semifredo tenia heredero, que no le nombró porque no podia nombrarlo? ¿Si yo te dijese, que casado secretamente con Mafalda, su prima, no podia publicar su casamiento hasta que llegasen de Roma las dispensas, que yo habia ido en su nombre á solicitar del Papa?

¡Oh día de horror y eterna desventura! Llegué en el mismo instante de su muerte, en el mismo instante en que la tierna Mafalda succumbia á su dolor, entregándose el fruto de su union y los documentos que acreditaban su derecho al trono.

Habíanse agrupado rápidamente los cortesanos, los ambiciosos, al rededor de cada uno de los personajes que podian ser elegidos. Los partidarios de unos y otros, esperando de la elevacion de sus patrocinados su propio engrandecimiento, sabiendo ó adivinando el secreto, quisieron impedir que apareciese un legítimo sucesor á la corona.

Huí aguardando más propicia ocasion, vine á buscar asilo en estas breñas....

No tuve más tiempo que el de confiar el tierno infante á un anciano pastor; que el de esconder los preciosos documentos en la concavidad de una peña....

Fuí preso, sepultado en una mazmorra, en una mazmorra horrible, en la que he gemido veinte años....

—La que acabas de ver pasar es la condesa de Barcelona! ¡La que contemplabas, quizás con envidia, es Aymerudis!

—¿Te gustaria trocar tu vestido burdo por su traje de seda recamado de oro? ¿Te gustaria trocar las flores de tu cabellera por su corona de rubies y diamantes?

—¡Oh, Dios! exclamó la joven juntando las manos sobre el pecho y cayendo de rodillas. Adivino y tiemblo de adivinar. Dios mio, Dios mio....

—Hija de Semifredo, heredera legítima de los condes de Barcelona, ¡jalza tu noble frente! ¡Hé aquí los documentos que justifican tus derechos!

Y el anciano, al decir esto, la mostraba un rollo de pergamino.

—¡Condesa! ¡condesa! murmuró Aldonza, embriagada de júbilo y de orgullo.

—El momento no puede ser más propicio, prosiguió el anciano; cuatro reyes moros han caido con sus huestes sobre Barcelona, apoderándose de la ciudad y

arrojando de ella á Borrell, que ha venido á buscar un refugio en estos montes.

Cien nobles te aguardan para arrebatar de sus sienas la vacilante corona y ceñirla á tu frente... Ven, Aldonza; ven....

Aldonza dió algunos pasos; llegó al dintel de la puerta.

—Pero ¿cómo? dijo deteniéndose, ¿los moros se han apoderado de la heroica Barcelona, y los catalanes se dividen en partidos, encienden la tea de la guerra civil antes de volar á su socorro? ¿Son nobles? ¿Son cristianos?

—¿Qué te importa? Ven, ven, que el tiempo urge....

Aldonza dió algunos pasos más y lanzó un agudo grito.

—¡Mi niño! exclamó; ¡mi pobre niño!

—A tu hijo podrás labrarle un porvenir dichoso junto al heredero de tu trono; el que veneras como á un padre, nunca lo fué; tu esposo debe dejar de serlo... el Santo Padre romperá tus lazos....

Aldonza soltó la mano del peregrino. Quedó inmóvil, muda....

Un copioso sudor corria por su frente; un temblor convulsivo agitaba sus miembros.

En aquel instante resonó á lo lejos una voz que cantaba una cancion alegre y melodiosa.

Era Jorge que volvia.

El mastin que guardaba las ovejuelas ladró de júbilo, salieron de su nido las gallinitas piando, salió el jumento blanco de la cuadra y el niño despertó sonriendo, y despertó sonriendo el viejo paralítico....

Aldonza cayó otra vez de rodillas; se cubrió el rostro con las manos....

Luego se levantó con ademan triunfante, con los ojos resplandecientes de entusiasmo. Arrancó los preciosos documentos de manos del peregrino, y los arrojó al hogar.

La llama brotó, subió hasta el techo, volvió á descender, y una lluvia de ceniza cubrió la piedra y el pavimento.

—¿Qué has hecho? exclamó el anciano.

—Silencio, por Dios, silencio. Lo que Dios me ha aconsejado, lo que me ha aconsejado mi alma. ¡La hija de Semifredo ya no existe! El trono está vacante, y Borrell es digno de ocuparlo. Ve y dí á esos nobles que me aguardan que yo no quiero más cetro que el cetro de flores del amor; que yo no quiero más corona que la de mis domésticas virtudes. Diles que guarden su hélico entusiasmo contra los sarracenos; diles que vuelen á la defensa de su Dios y de su patria, y que si quieren rendir un fiel homenaje á Semifredo, arranquen de las torres de la Ciudad Condal la orgullosa media luna!... Diles que yo, pobre y oscura mujer, les doy el ejemplo, y que deben callar los odios mezquinos, los mezquinos intereses, cuando el honor plegira....

Jorge entró en aquel momento.

—¿Qué has quemado aquí? preguntó á Aldonza.

—¡Banderas de moros que amenazaban destruir la patria! exclamó la heroica joven.

Buscó con los ojos al peregrino, el peregrino habia desaparecido.

Pero su sacrificio no fué infructuoso. Los nobles que iban á declararse en rebelion unieron sus pendones á los pendones de Borrell, y aquellas huestes invencibles, bajando de los montes que cercan á Barcelona, entraron triunfantes en la ciudad despues de una memorable batalla, batalla en la cual, según afirman las crónicas piadosas, el mismo San Jorge acudió en auxilio de los cristianos, peleando, como el apostol Santiago, entre las nubes.

ANGELA GRASSI.

SIN ALMA.

¡Qué hermoso y qué gentil! oscuras sombras Matizaron ufanas su cabello, Y el sol al reflejar en su semblante Le doró con un pálido destello. Para luz y color dar á sus ojos La noche concertóse con el día, Y su graciosa boca los amores Dotaron con su encanto y poesia...! Huye, mujer, si le hallas á tu paso Y á adorarle te sientes impelida, Que el corazón que alberga solo late Por el materialismo de la vida.

ISABEL DE VILLAMARTIN.

MISCELANEA.

El puesto de honor en China es el lado izquierdo. Los europeos se quitan el sombrero para demostrar deferencia ó respeto á una persona; allí, por el contrario, se cubren la cabeza.

En China los hombres llevan trenzas, las mujeres pantalones.

En China la comida empieza por los postres y acaba con la sopa; el vino se sirve caliente.

La primera hoja de un libro chino corresponde á la última entre nosotros.

Los renglones se leen de abajo arriba y de izquierda á derecha.

La fecha de una carta empieza por el año, siguiendo luego el mes y acabando por el día, y es muy grosero el que no firma la carta, llamándose á sí propio estúpido.

Dos chinos, al conocerse, lo primero que se preguntan es la edad, cosa que entre los europeos se reputa altamente indiscreta; unos y otros se hallan de comun acuerdo en no decir la verdad; el europeo suprime comunmente algunos años y el chino los aumenta.

SECCION POLITICA.

¿QUÉ SE PRETENDE?

Presumíamos ayer con asombro la evolucion practicada por uno de los caracterizados órganos de la prensa ministerial; de representante y defensor de la política del gabinete de la conciliacion, le vemos convertido en el más furibundo diario oposicionista.

El Conservador, que es el órgano á que nos referimos, al realizar tal evolucion publica no un artículo político, no una severa diatriba, sino un verdadero libelo contra la revolucion de Setiembre y contra los hombres y partidos que en ella tomaron parte, y airado, frenético, se revuelve contra los ministros Romero Robledo, Martín Herrera, Silveira, Ceballos y contra todos los hombres que en aquella revolucion y en las situaciones que la siguieron tomaron parte activa, y les califica de traidores, de indignos, de anarquistas, de facciosos, de inmorales y de cuanto puede mancillar no solo á todo hombre político, sino á cualquier persona honrada.

Cierto es que esas calificaciones se dirigen á los partidos llamados revolucionarios y especialmente al constitucional; pero como á ellos han pertenecido aquellos ministros, y muchos de los hombres públicos que apoyan al gobierno, el dardo se lanza directamente contra los que constituyen la fraccion liberal que á aquel apoya y contra los revolucionarios que del mismo forman parte, cosa que se comprende perfectamente en *El Conservador*, cuyas afinidades son bien conocidas y cuya bilis han exacerbado las representaciones al Rey de la prensa liberal, y no la del órgano del partido moderado, á quien parece amparar y proteger con su silencio. Razon tenemos, pues, en afirmar que *El Conservador* se presenta de franca oposicion á la mayor parte del ministerio y á la fraccion liberal de las mayorías del Parlamento, así como *El Cronista* vino anteayer hiriendo á la fraccion moderada, puesto que afirmó que los moderados, con su conducta y proceder, fueron los causantes de la revolucion de Setiembre.

Ha empezado, pues, la guerra intestina en la situacion, y duros y acerbados son los ataques que una fraccion á otra se dirigen por medio de sus órganos, ataques provocados por los artículos de la prensa independiente, que presenta la gravedad de la situacion y ha hecho nacer esas emboscadas recriminaciones, que son revelacion cierta de una dolorosaagonia.

A señalarlas nos limitaríamos si el incalificable artículo de *El Conservador* no reclamase una seria contestacion que baste de una vez para siempre á deslindar posiciones, y á cortar el paso á toda calumnia y á las aspiraciones antipatrióticas que en aquel se revelan.

¿Qué es lo que se desea? ¿A qué se aspira con el libelo que nos ocupa, y con la algarada que contra el más digno y patriótico partido ha levantado la prensa ministerial? ¿A herirle, á mortificarle, á llevarle tal vez fuera de la legalidad? Así parece al ménos; pues un partido traidor y faccioso, un partido que no tiene convicciones propias, que no ha reconocido sinceramente la legalidad vigente, no puede, no debe estar dentro de ella, ni será nunca llamado á realizar sus principios desde las esferas del poder. ¿No es eso lo que afirma *El Conservador*? ¿Y es eso lo que desean tambien, lo que piden los demas periódicos ministeriales? Dígase francamente, porque es preciso que las situaciones se aclaren, que las aspiraciones se revelen, y que sepamos aquí todos cuál es y cuál puede ser la situacion de los partidos.

Porque si hoy, por el ejercicio de un derecho reconocido en la Constitucion á todos los españoles, se censura y se califica hasta de sediciosa á la prensa del partido constitucional; si á esa prensa y á ese partido se pretende cerrarles los medios legales de proclamar y defender sus principios y de presentar á la faz del país y á los pies del Trono la critica, la angustiosa situacion que atravesamos; si se señala á los hombres de ese partido como inmorales, como perturbadores, como sospechosos á las instituciones, ¿no es esto declararlos desheredados? ¿No es decirlos, este no es vuestro terreno, aquí no cabeis, lanzaos por otras vías?

¿Insensatos los que así proceden con el partido más poderoso de España! ¿Insensatos y ciegos, que no miran el abismo que pretenden abrir á sus pies!

El partido constitucional los escucha con estupefaccion, pero con ánimo sereno, con la confianza de su propia fuerza y con la que le presta la fe inquebrantable en sus principios. Ese partido rechaza indignado, pero tranquilo, esas calumnias, esas excitaciones de que es objeto. Quien supo proclamar muy alto sus principios monárquicos al votarse la república, y rodeado de las masas armadas imponerlas el respeto de su propia dignidad; el partido que se ha presentado siempre y ha combatido sin tregua ni descanso á la demagogia y al absolutismo; el parti-

do que ha sido amparo y refugio en todas las circunstancias más críticas de las clases conservadoras; el partido á cuya sombra han revivido esos que hoy pretenden envilecerle, y que nunca presentaron su rostro ante las banderas del socialismo; el partido que ha salvado la unidad de la patria y los intereses sociales, ese partido no puede conmovirse ante esas agresiones dignas del mayor desprecio; pero tiene derecho á que se le diga franca y claramente qué se pretende de él, á dónde se le quiere conducir, y qué papel se le destina en el espectáculo político preparado por el Sr. Cánovas.

¡Oh cuán ingratos, y cuán olvidadizos son esos altaneros campeones de una causa triunfante, y que la abandonaron prudentemente cuando en defenderla habia peligro! ¿Dónde estaban ellos cuando la anarquía levantó su cabeza en nuestra patria? ¿Dónde estaban ellos cuando todas las clases sociales se veian conmovidas y amenazadas; cuando la propiedad, la familia y la seguridad de los ciudadanos corrían gravísimos peligros? ¿Dónde estaban ellos cuando esos asesinatos á que *El Conservador* se refiere ocurrieron, cuando el ejército se desorganizó, cuando la más feroz demagogia se lanzaba cual avalancha destructora contra los más sólidos cimientos de nuestra sociedad? ¿Dónde? Al amparo y bajo la proteccion del partido constitucional, que luchó y agrupó á su lado elementos conservadores y de orden, y salvó á la sociedad y á España. ¿Y á ese partido se le quiere hacer responsable de todos los horrores que anatematizó, de todas las insensateces que combatió, de todas las heridas cuya sangre supo restañar? Y ¿por qué? Porque contribuyó á la revolucion de Setiembre, rompiendo, como dice *El Conservador*, «la legalidad existente de la manera más indigna y traidora.»

Altísimas consideraciones detienen nuestra pluma, pero no la dejaremos de la mano sin preguntar á *El Conservador* y al país ¿quiénes fueron los traidores é indignos? ¿Los políticos que con su desatentada conducta provocaron la revolucion y lanzaron á ella á fuerza de opresion y de intransigencia á los partidos verdaderamente constitucionales, ó estos partidos que obraron impulsados por su propia defensa, y por el amor á las instituciones liberales? No sabemos lo que contestará *El Conservador*, pero el país y la historia han juzgado ya, condenando á los que hoy nos atacan.

Los intereses del signo representativo de nuestro crédito referentes á los dos semestres de 1877, que por atender preferentemente á los enormes gastos que nos imponia la guerra contra el carlismo no pudieron satisfacerse oportunamente, continúan todavía, no solo sin satisfacerse, sino amenazados de la revolucion que sobre ellos gusate adoptar el Sr. Barzanallana. Este señor ministro, en la sesion del Congreso de diputados de 11 de Noviembre último, cuando por un señor diputado se le preguntó si tendria el valor de pagar los intereses de 1877 sin haber satisfecho los atrasados, dando así lugar á que á esta orden se pusiera el epíteto de *Y continúan pendientes de pago los referentes á 1877*, contestó que no tenia fondos en el presupuesto, pero que el asunto era importante y que para evitar semejante nota haria el Gobierno toda clase de esfuerzos; pasaba el tiempo y nada hacia, sin embargo, el señor ministro que indicara se daba á este asunto la importancia que merecia, y hubo de llamarse en otras dos ocasiones su atencion, aunque inútilmente, dando lugar á que se le leyera en la sesion del 13 de Diciembre el artículo único del capítulo 3.º de los presupuestos vigentes, en el cual se consignaban fondos para dichos intereses pendientes de pago, á todo lo que contestó S. E. que le parecia justo, en principio, que lo que se hizo con unos se hiciera con otros cupones, pero que no podia resolver nada hasta oír el dictamen del Consejo de Estado en cierto expediente instruido al efecto.

Ahora bien; nosotros, que hemos manifestado temores de que semejante expediente solo al descrédito de nuestros valores podia conducir, porque no cabe en cabeza medianamente oranzada poner en tela de juicio si ha de pagarse ó no lo que se debe por intereses de una renta, que sea duda por ironía se repite que este Gobierno pretende regenerar, debemos á nuestros lectores el conocimiento de la marcha activa y eficaz que el tal expediente ha tenido, y la solucion que se anuncia tendrá, para poder esperar impulso al mejoramiento del precio de nuestra renta.

Después de haberse pagado en su tiempo la mayor parte del importe de los dos semestres citados, se apresuró el Sr. Salaverria, tan luego como en 1875 tomó posesion de la cartera de Hacienda, á mandar pagar todo lo que se restaba por satisfacer de los mismos, tanto de la renta interior como de la exterior. Se pagó, en efecto, lo de la exterior, y la Caja de Depósitos satisfizo tambien la parte pendiente de pago del primer semestre de 1877; pero como la direccion de la Deuda no principiaba á pagar lo que de la interior estaba en ella pendiente, acudieron los interesados al Sr. Salaverria en queja respetuosa, y con gusto oyeron de sus labios que habia ordenado el pago de todo, y que si en la direccion de la Deuda no lo nacian, era de temer que no lo hubieran comprendido. Entonces fué cuando por el mes de Mayo del año último mandó el señor Salaverria se le diera cuenta inmediatamente de la peticion que en reverente exposicion se le habia hecho, cuyo decreto se cumplió tres ó cuatro meses después de su fecha y cuando el Sr. Salaverria habia dejado la cartera de Hacienda. La direccion de la Deuda se permitió informar que procedia el pago reclamado; pero no lo estimó bastante el Sr. Barzanallana, y envió el expediente al director del Tesoro y después al Consejo de Estado, y en todas partes le decian que cuanto antes pagara más se lo agradecería el crédito.

Emitido á mediados de Enero último el informe del Consejo de Estado, preguntamos á la prensa ministerial en 15 de Febrero si sabia lo que el señor ministro habia resuelto en asunto de tan vital interés, y nada ha tenido por conveniente contestarnos: 1872, pues, detenido este asunto de tres á cuatro meses en la secretaría de S. E., y por esto sin duda se dice que si los reclamantes piensan pedir en el Parlamento el pago de sus créditos con los intereses devengados desde 1872,

el señor ministro, por razon de economía, piensa, á su vez, borrar en los próximos presupuestos la partida consignada en los vigentes para el pago de intereses vencidos. Nosotros no podemos creerlo, y de todos modos la Representacion nacional haria justicia á los acreedores que con tanta y tanta paciencia reclaman lo que se les debe por intereses de la renta del Estado vencidos hace ya cinco años: Queda de cualquier modo probado que el Sr. Barzanallana trata de regenerar nuestro crédito, y por algo nuestro 3 por 100 se cotiza sobre 11 por 100 nada ménos. El pobre que no paga el trimestre de contribucion sufre vejámenes sin cuento y hasta se le malvende lo que constituye su pequeña fortuna, y el Gobierno que esto hace desatiende á los que con tanto derecho le reclaman un día y otro día, un mes y otro mes, un año y otro año, lo que desde 1872 se les debe. ¡Pobre país! ¿Qué razon, qué ley puede justificar proceder semejante?

La junta nombrada por los tenedores de la deuda se ha reunido en casa del marqués de Urquijo, y nombrado presidente á este señor, vicepresidentes los señores Plantey y Rubio, y secretarios los Sres. Zuricalday y Larrea.

El presidente expuso que el estado de la Hacienda no es tan desesperado que impida atender con más equidad á las justas aspiraciones de los acreedores del Estado, siendo necesario se les asegure el pago de intereses que debe abrirse el mismo día en Madrid, provincias y extranjero.

El Sr. Plantey, conforme con lo dicho por el señor Urquijo, se ocupó de los errores cometidos por el señor Salaverria, y concluyó manifestando que abrigaba la esperanza de que en los nuevos presupuestos no prevaleciera lo dispuesto en los actuales, realizándose modificaciones en sentido favorable al crédito y á los poseedores de efectos públicos.

El Sr. Sedó se manifestó contrario al llamado arreglo de la deuda, arreglo que ocasiona graves perjuicios á los tenedores, y añadió que el Estado debe cumplir con exactitud los compromisos, verificando el pago de los cupones con puntualidad.

Tanto este señor como el Sr. Maluquer manifestaron que en las Cámaras tomarian la defensa de los tenedores de la Deuda, acordando, por último, la expresada junta el acercarse al ministro de Hacienda para ofrecerle sus respetos y exponerle las consideraciones que en pró de sus representados consideren convenientes.

De esperar es que en el arreglo de la deuda que se intente para el próximo año económico y para lo sucesivo, se tengan muy en cuenta las justas observaciones de la junta de tenedores de efectos públicos, armonizando sus intereses con los del Tesoro.

Estaremos á la vista de los acuerdos de los representantes de los tenedores de la deuda, y ya nos ocuparemos de todo lo que á cuestiones tan importantes se refiera, cuando de ellas tengamos conocimiento.

Que ayer por la tarde conferenció con S. M. el presidente del Consejo de ministros, dice *El Cronista*.

Cualquiera creará al leer el referido suelto que el Sr. Cánovas fué á Palacio con el exclusivo objeto de conferenciar con el Monarca, y no fué así.

El presidente se dirigió al régio alcázar con el propósito de celebrar allí Consejo presidido por S. M., Consejo que, con sorpresa de los ministeriales, tuvo efecto en la Presidencia, sin que nadie pudiese explicarse la causa de semejante alteracion.

El Parlamento, recordando los tiempos en que el general O'Donnell era presidente del Consejo, consigna en sus columnas la fecha en que aquel político distinguido llevó á S. M. la Reina Isabel una combinacion, por la que se nombraban 44 senadores. Combinacion que aquella soberana no firmó porque conceptó que debian limitarse á 30 los que para dichos cargos se nombraban, por lo cual se apresuró el general O'Donnell á depositar en manos de doña Isabel su dimision y la de sus compañeros.

El recuerdo es oportuno.

Ocupándose *La Epoca* de los presupuestos que han de regir en el próximo año económico, considera muy natural que se impongan al país grandes sacrificios para reorganizar su Hacienda y enaltecer el crédito nacional, justificando semejante proceder con el lujo de siete años de desahogos revolucionarios.

No podia faltar en *La Epoca* el consabido estribillo de los males anteriores á la restauracion, y ya no nos queda más recurso, en vista de no contestar á nuestras réplicas acerca de las causas del mal estado de la Hacienda, que resignarnos á leer diariamente en las columnas del colega esas generalidades, de que ya deben estar cansados sus lectores.

Dejando este punto hemos de permitirnos manifestar, que eso de imponer grandes sacrificios al país y presentar unos presupuestos que se saldaran con déficit, no nos parece digno de aplauso, pues cuando se acude al patriotismo de todos en demanda de auxilios, cuando se recargan los impuestos hasta la exageracion, entendemos que á tales extremos se debe acudir en último caso y como remedio al mal de la Hacienda, no para que continúe la crisis, los apuros y los ahogos, los abandonos de sagrados compromisos, como tiene que suceder si los gastos exceden de los ingresos.

Nadie duda que la riqueza conocida está agobiada de tributos, que al contribuyente de buena fé le arruinan los impuestos; y por lo tanto, el elevar las cuotas, sistema seguido hasta aquí, prescindiendo de inquirir lo que escapa á la accion del fisco, de llevar la equidad y la justicia al reparto de las cargas públicas, de evitar los fraudes y ocultaciones, tampoco nos parece digno de encomio.

Si el país observa que en vez de estudiar un buen sistema de tributacion, de llevar á cabo reformas en la gestion administrativa, que eleven los ingresos á la cifra que debe elevarse, se acude á recargos exagerados y ruinosos, que destruyan la riqueza, que aumenten las partidas fallidas y estimulen el fraude, creemos que no se han de prodigar alabanzas al ministro que siga tan vulgar camino como pernicioso sistema.

Como desconocemos los planes y proyectos del actual ministro de Hacienda, nos abstendremos de extendernos en las consideraciones que nos sugieren las noticias comunicadas por varios de nuestros colegas, por temores de que no sean completamente exactas, reservándonos para cuando nuestras dudas se disipen examinar con la debida detencion todas y cada una de las cuestiones que con la Hacienda se relacionan.

Segun dice *La Correspondencia*, hoy seguirá firmando las propuestas de las comisiones permanentes el señor ministro de la Gobernacion.

A juzgar por las influencias que se están poniendo en juego, nos parece que el Sr. Romero Robledo tendrá que irse con mucho tiempo en esta cuestion, con el objeto de no disgustar á los que se disputan los puestos para sus recomendados respectivos.

Sigue la cuestion de dietas.

La Nueva Prensa, que es uno de los periódicos citados por los ministeriales entre los que han visto con desagrado los artículos dirigidos al Rey por la oposicion diástica, dice al relatar que estuvo á punto de ser denunciado por la circunstancia de transcribir el artículo de *El Pabellon Nacional*.

«Y es triste esto de que hayamos de sufrir las consecuencias de las cábalas de las oposiciones legales.

¿Qué memorial hemos redactado, ni qué grande de España hemos seducido, ni qué lecturas heréticas hemos hecho llegar á oídos reales, ni qué nos importa á nosotros que caigan unos ó suban otros? Allí se las hayan en descomunal batalla tirios y troyanos, entonces unisonos los coros suplicantes sus trinos gemitivos; nosotros no tenemos parte en estos conciertos bocabes y queremos vivir en paz con todos, venerando al ministerio indiscutible é inmortal que para dicha de los contribuyentes, los bolistas y los maestros de escuela, rige los destinos del país y los distribuye con tanto acierto.»

Respetamos la opinion de nuestro estimado cofrade; pero habra de permitirnos que le digamos, por lo que se refiere á la primera parte de este comentario, que no reproducimos, que ni ha habido paso de corcel real, ni coro de suplicantes armados de sendos memoriales, á no ser que el incógnito colega quiera significar, con tan pobre metáfora, que los representantes de las agrupaciones más numerosas, y dentro de las cuales se halla no solo la parte más rica sino la más sensata de España, cuando elevan su voz es en demanda de algo personal y egoista.

La Nueva Prensa debe comprender que no nos anima sino el bien y la ventura de la patria: quedese el pensar de otra ruin manera para los que juzgan que nos agitanos en el miserable terreno donde ellos respiran.

Nuestro artículo al rey es la voz leal y patriótica, señalando peligros, fáciles hoy de conjurar; nada pedimos, ó mejor dicho, pedimos lo que nuestro deber de súbditos fieles nos ordena pedir en nombre de la patria anhelante y triste: pedimos un gobierno sensato y fuerte, cuerdo y generoso.

Si con esta demanda se expresa que lo reclamamos para el partido constitucional, eso demostraria, enalteciéndonos, que el único que en la actualidad posee las condiciones de dar á la sociedad española el bienestar que reclama, es el nuestro.

Liámenlo memorial, peticion, solicitud, lo que les plazca, al reverente escrito en que coincidió la prensa de la legalidad oposicionista en dirigir á S. M. el Rey, está calcado, interpreta los sentimientos, los deseos, la necesidad vivamente sentida por todas las clases productoras de la nacion española.

Por consiguiente, no puede agraviársenos diciéndonos que hemos pedido, porque fué solamente por la patria y para la patria.

El Tiempo traslada con verdadera fruicion á sus columnas el juicio que ha merecido á ciertos periódicos de Madrid la respetuosa manifestacion que la prensa independiente ha dirigido á S. M. el Rey; y en su afán de buscar armas con que combatirnos, apela á las que le suministran los órganos del partido neocatólico, copiando con entusiasmo párrafos de *El Siglo Futuro* y de *La Fe*.

Damos á nuestro colega un millón de gracias por dar á conocer los ataques que nos dirigen los eternos enemigos de las instituciones liberales, pues esto es para nosotros el mejor elogio que podian hacer de nuestra conducta.

Algo tenemos por fin que agradecer al órgano del señor conde de Toreno.

La prensa ministerial se ha dedicado á solazar á sus suscritores con cuentos más ó ménos entretenidos.

Hace dos dias publicó *La Política* uno que no ha hecho muy buen efecto, y ayer publica *El Diario Español* otro que tampoco encontramos del mejor gusto, puesto que en él se trata de zaherir á una persona que ocupa cerca de S. M. un elevado cargo.

El despacho es siempre mal consejero.

La circunstancia de no haberse celebrado ayer el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, como venia indicando la prensa ministerial, ha sido objeto de comentarios en algunos círculos. Acerca de este hecho encontramos en los periódicos de la noche los siguientes sueltos:

El Diario Español:

«A personas muy autorizadas hemos oido decir que el Gobierno ha demorado por un brevísimo plazo el Consejo que, como sábado, debió celebrarse con el Rey, para adelantar algun tanto más en el examen del proyecto del Sr. Barzanallana, y poder dar cuenta circunstanciada de él á S. M. el Rey.»

La Política añade por su cuenta:

«Contra lo que se creia, no se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, por haberse acordado que dichos Consejos continúen verificándose los juéves, como antes de partir S. M. á su viaje.»

Encontramos alguna discordancia en los sueltos trascritos, y como ambos son de la prensa oficiosa, que debe estar perfectamente enterada, nos llama la atencion esta divergencia de pareceres.

La Correspondencia sobre el mismo asunto:

«A las seis próximamente ha terminado el Consejo de ministros. En la larga sesion de esta tarde se han ocupado los consejeros de la Corona de la resolucion de expedientes de carácter administrativo y en el examen de proyectos de los departamentos ministeriales, dejando para el línes la continuacion del presupuesto de gastos y, probablemente, la ultimacion de la lista de senadores vitalicios.»

La Correspondencia, ménos explícita, nada dice sobre el particular y se limita á dar cuenta del Consejo celebrado, sin entrar en el fondo de la cuestion.

¿Tendria algo que ver en este asunto la larga entrevista que ha celebrado con S. M. el presidente del Consejo de ministros?

Desearíamos que los periódicos ministeriales nos sacaran de dudas.

Una nueva gracia de *El Cronista*:

«De seguro, dice un periódico, que el Sr. Cánovas ha debido pasar un rato agradable al ver tantas solicitudes de gente impaciente que se propone rectificar sus juicios acerca de la constitucion de partidos serios y en condiciones de alternar con el Gobierno.»

No creemos que el Sr. Cánovas haya celebrado la conduccion de las oposiciones, plagiando lo que hacian en tiempos de D. Amadeo de Saboya, cuando trataban primero de mendigar, después queríanse imponer al Monarca, y al no ser atendidas se declaraban antidinásticas.»

Creemos que el colega ministerial no está bien enterado acerca de lo que pasaba en los tiempos que cita, y por lo mismo le aconsejamos que pregunte al Sr. Romero Robledo, ya que mantiene con dicho señor muy buenas relaciones; que acaso este puede desvanecer el error que sin duda cometió involuntariamente el aludido periódico ministerial.

El Gobierno en el Consejo ayer celebrado, no en Palacio como todos creian, sino en la Presidencia, se ocupó de las elecciones de senadores y del examen de presupuestos.

Así lo dice un colega ministerial, sin indicar si los tales presupuestos han hecho buen efecto en la opinion de algunos ministros.

Semejante omision es todo un poema.

La Paz dijo ayer que *El Parlamento*, á pesar de su idiosincrasia de exhibirse, no habia publicado memorial.

¡Si estaria ofuscado el colega!

Volvió ayer á hablarse con insistencia de la reso-

lucion que tiene hecha el ministro de la Guerra de abandonar este puesto, pero nosotros sabemos que el general Ceballos no dejará de formar parte del gabinete Cánovas mientras éste persista, como hasta ahora, en que el precitado militar siga al frente del ministerio de la Guerra.

Segun *El Tiempo*, en el Consejo de ayer los ministros se han ocupado de asuntos generales.

Tal vez quiso decir el colega de asuntos de generales, lo cual pudo muy bien ser, en atención a que un tercer entorchado, un cargo militar elevado no político y algunas direcciones no civiles tienen meditando al Sr. Cánovas, segun se nos asegura.

Dice *El Pabellón Nacional*:

«La *Epoca* de anoche llena dos de sus columnas para decir en resumen que los periódicos que han elevado exposiciones al rey en contra del ministerio, son unos periódicos amotinados.»

En cambio, el autor de esas dos columnas de original no ha dejado contento con su trabajo al señor Cánovas, y váyase lo uno por lo otro.

Dice *El Diario Español* que lo que la prensa ministerial ha dado en llamar el *motín periodístico*, ha sido recibido por una rechifla general.

Fe de erratas: donde dice *recibido* léase *acompañado*.

Añade casi a renglón seguido: «Señala una gran dosis de candidez el imaginar que tan anchas han de ser las tragaderas del público que vaya a creer en todas esas coincidencias maravillosas.»

Respecto a tragaderas, los periódicos ministeriales han ensanchado las del público, empeñándose en hacerle creer que tenemos el mejor de los gobiernos posibles.

De la salida del Sr. Romero Leal de la secretaria del gobierno de Madrid, se ocupó anteayer *El Cronista*, dando la noticia como cierta.

El colega ministerial debe estar bien enterado cuando así lo dice, no haciendo ni más ni menos que confirmar nuestras noticias.

El Sr. Torrecilla, oficial de la presidencia, ha sido elegido senador.

Ayer ya se citaba la persona que debe ocupar la vacante que en la presidencia deja el Sr. Torrecilla. El indicado es un secretario de gobierno y ex-gobernador.

No es tan solo a un personaje de la situación a quien va a conferirse el título de duque y si a dos, uno político y militar el otro.

El título del segundo, probable es que vaya unido a un tercer entorchado, el del primero a una carta de despedida, si, como se cree, el agraciado sale para el extranjero a un viaje de puro recreo.

De nuestro apreciable colega *Los Debates*:

«Si vamos a creer a *La Epoca*, un grande de los de guardia, ha puesto ayer en manos de S. M. los cinco periódicos manifestantes. El grande, segun se ha dicho, continúa *La Epoca*, lo cumplió con toda puntualidad, teniendo la honra de oír de labios de nuestro tan joven como discreto soberano las frases de mayor agradecimiento por las protestas de adhesión y lealtad a su persona y dinastía que en los artículos de dichos periódicos se hacen. Después S. M. advirtió al grande que sobre una mesa allí cercana tenía todos los periódicos de Europa.»

Así lo cuenta *La Epoca*, entre mohina y cariacontecida, cumpliendo por su parte mansamente la consigna que se ha dado a los periódicos ministeriales; por cierto que anoche se decía que el grande a quien *La Epoca* alude, es el conde de Xiquena.»

También se decía en determinados círculos que al acercarse el grande de España aludido a la mesa donde se encuentran los periódicos de Europa, observó que faltaban cinco.

¿Qué le parece de esta coincidencia a *La Epoca*? Esperamos su contestación.

Dice *La Política*:

«Es gracioso que un periódico que como *Los Debates* no ha hecho otra cosa hasta ahora que lisonjear las pasiones de un partido, nos dirija tal acusación a nosotros. Quince años de existencia, durante los cuales hemos demostrado que atendemos al país antes que a los partidos, nos ponen a cubierto de acusaciones de esa naturaleza.»

En cuanro al cuento de Juan de Timoneda, sentimos decir a *Los Debates* que ha estado muy infeliz al hacer la aplicación.»

Ya que el colega ministerial vuelve a ocuparse del famoso chascarrillo que conocen nuestros lectores, nos parece oportuno transcribir el juicio que le merece a *La Epoca*. Dice así:

«Un colega de la noche ha tenido el pésimo gusto de publicar el siguiente suelto, y nosotros lo lamentamos.»

Y después de copiar el suelto añade:

«Ni de sobremesa nos parece bien el cuento en cuestión.»

Veremos lo que *La Política* contesta a *La Epoca* aunque es de presumir que aguarde la reprimenda, porque en todos los centros ministeriales ha sido objeto de la mayor reprobación el irrespetuoso cuente-cillo de Juan de Timoneda.

Por esta vez ha perdido el pleito *La Política*.

Asegura *El Diario Español*, en su artículo del viernes titulado *La consigna*, que los constitucionales han sido llevados al Parlamento por la longanidad del Gobierno. Esta declaración, escapada al colega en la especie de fiebre que en todos los círculos ministeriales ha causado la actitud de la prensa de oposición, produce lógicas consecuencias y se presta a juicios poco favorables a los amigos del periódico aludido. Si lo que el mismo afirma fuera cierto, habríamos de deducir de aquí que quien llevó al Parlamento a los constitucionales, por pura longanidad, pudo no llevarlos; que si pudo ambas cosas manejarlas a su gusto la máquina electoral, y por ende... basta.

¿Qué contestación tan irreflexiva y tan preciosa!

De *La Correspondencia de España*: «Gozamos casi íntegra la lista de los senadores vitalicios, pero renunciamos a publicarla hasta que obtenga definitiva aprobación en Consejo.»

Parece que el colega trata de preparar al país antes de darle la lista de los senadores vitalicios.

Cuando se trata de ciertos hechos, todas las precauciones nos parecen pocas.

La España rectifica la noticia dada de que el señor Nocedal fué el que propuso en la Academia la insaculación, que dió por resultado la elección del Sr. Escosura.

Esto nos recuerda el *tio, yo no he sido*, de los niños cuando se les descubre alguna picardiguera.

La circunstancia de haber sido el Sr. Escosura, senador elegido por la Academia de la Lengua, el primero que ha presentado su acta en la secretaria del palacio de doña María de Aragón, hará que presida la mesa interina que precede a la de edad.

Dice *El Tiempo* de anoche: «Hoy habrá empezado en Londres y mañana em-

pezará en París la entrega de los títulos de la nueva deuda a 2 por 100.»

En vista de la anterior noticia, nos vamos a permitir dirigir dos preguntas al colega: la primera se reduce a si los títulos a que se refiere son los definitivos ó carpetas provisionales, y la segunda, cuando se entregaran en la dirección de la Deuda y en la del Tesoro los títulos en equivalencia de los cupones vencidos y de los nueve décimos del empréstito de 175 millones, pues estando ya verificándose el cange en el extranjero, entendemos que lo mismo debiera ocurrir en Madrid.

Dice un colega que en el próximo Consejo empezará a discutirse el presupuesto de gastos, principiando por las obligaciones generales del Estado y siguiendo por los departamentos ministeriales. Entonces será cuando se resuelva si ha de continuar ó no la amortización periódica, y a qué cantidad ha de rebajarse el importe del personal de las dependencias públicas.

Se conoce, a juzgar por la anterior noticia, que ya está discutido y aprobado el de ingresos; no se dirá que no marcha con rapidez lo que a la cuestión de Hacienda se refiere.

El Diario Español, en su artículo titulado *Los memoriales de ayer*, estampa entre otras lindes por el estilo las siguientes líneas:

«Tres veces ha sido consultada la opinión del país en el breve espacio de dos meses; primero en las elecciones municipales, en las elecciones provinciales luego, y hace muy pocos días en las elecciones de senadores.»

¿Y qué ha dicho esas tres veces que se le ha pedido que hable? Ha dicho con la elocuencia de sus votos que el gobierno que la sabiduría del Monarca ha puesto al frente de los destinos de la nación, le merece la más completa confianza; que está contenta de su modo de gobernar; que desea verle continuar en el poder; no otra cosa significa en el lenguaje político el triunfo de los candidatos ministeriales en esas triples elecciones.»

Permitáanos *El Diario* que dudemos de la fidelidad de la versión; a nuestro juicio, les ha mentado el deseo a los traductores, por aquello de soñaba el ciego que veía.

En contestación a los párrafos trascritos, nos permitimos hacer al colega una observación y una pregunta.

Consiste la primera en recordarle que no en todas partes se han presentado las oposiciones a luchar en las elecciones municipales, presintiendo su segura derrota, no porque carecieran de los elementos y apoyo suficientes, sino porque estos se hallaban contrarrestados por abusos autoritarios, de que inútilmente se han levantado quejas a quien tenía el deber de oírlos y repararlos.

La pregunta héla aquí: ¿Sabe *El Diario Español* qué providencia se ha tomado respecto a la exposición que elevó al señor ministro de la Gobernación el partido constitucional de Barcelona, en demanda de que se anulara la elección municipal verificada allí, por los grandes abusos y punibles coacciones que en ella se cometieron?

Allí tuvo que retraerse el partido constitucional, que cuenta con poderosos elementos, porque todos se estrellaban contra los medios coercitivos y reprobados puestos en juego por los amigos de la presente situación: de ello se elevó queja razonada al ministro antes citado, probando muchos de los cargos que en la exposición se hacían, y ofreciendo, respecto a todos ellos, tan amplia información como fuera de desear, y a estas horas no sabemos que nada se haya resuelto, ni ninguna satisfacción se haya dado a los exponentes.

Si el gobierno se inspira, como sostienen sus órganos, en la más estricta legalidad; si aspira a mantener el imperio de la ley haciendo justicia a quien con derecho la demanda, ¿cómo no ha tomado en este asunto resoluciones tan prontas como energías, que corrijan los abusos cometidos y pongan un correctivo a las coacciones denunciadas?

Esperamos que el *Diario* se sirva darnos categórica respuesta.

SECCION EXTRANJERA.

El Centro telegráfico universal nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 7.—La bolsa continúa bajando. El 3 por 100 francés queda a 72,87. Anoche hubo una gran *soirée* en casa de los condes de Campomanes. Correspondencias particulares de Constantinopla pintan al sultan poseído frecuentemente de una excitación nerviosa. Continúan los armamentos.

LONDRES 7.—El *Pesters*, Lloyd anuncia que el príncipe de Gortschakoff ha enviado una nota a Turquía proponiendo el desarme para el 13 de Abril.

PARIS 7.—La bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 72,85; 5 por 100 ídem, 108,15; exterior español, 11 1/2; consolidado inglés, 96 9/16. Después de bolsa se cotizaba: exterior español, 11 1/2; nuevo, 24; interior español, 10 3/8; nuevo, 22.

PARIS 7.—Háblase hoy de una alianza austro rusa. Si tal alianza se efectuase, la retirada del conde Andrassy sería segura.

VIENA 7.—Espérase de un momento a otro la negativa de Turquía a firmar el protocolo, creyéndose que lo hará no terminantemente sino con evasivas.

BRUSELAS 7.—Para justificar hasta qué punto el gobierno de Viena cuenta con la ineficacia del protocolo, basta decir que han comenzado a concentrarse nuevamente tropas austriacas hacia la Dalmacia.

LONDRES 7.—Confírmase que Turquía está resuelta a no conformarse con lo pactado en el protocolo, ni tampoco a aceptar el desarme.

PARIS 7.—La bolsa baja. Dícese que Francia é Italia se ponen de acuerdo para cuando llegue el caso de que vaque el papado.

CONSTANTINOPLA 6.—Láméntanse en esta capital de que ciertos periódicos ingleses hagan depender de la buena voluntad de Rusia la solución de la cuestión pendiente entre esta potencia y Turquía.

VIENA 6.—En varios distritos del Asia menor continúan los turcos asesinando a los cristianos a la vista de las autoridades, que son impotentes para evitar tales crímenes. Hasta últimos de Marzo no se pudo promulgar allí tímidamente la Constitución turca.

BRUSELAS 6.—Aunque el príncipe de Bismarck abandone el poder por más ó ménos tiempo, la buena inteligencia de Alemania con las demás naciones no sufrirá alteración alguna.

SECCION OFICIAL.

DIA 8.

Guerra.—Real decreto indultando de la pena de muerte impuesta al soldado Victor Gallego y Gallego, conmutándole por la pena de cadena perpétua.

NOTICIAS GENERALES

Segun nos dicen de Barcelona, el consejo de guerra reunido para fallar la causa formada a consecuencia de los sucesos ocurridos en Castelló de Ampurias en el año 74, ha absuelto de toda culpa al brigadier Sr. Anton, al coronel Sr. García Bayo y al teniente coronel Sr. Lay Casas.

No es exacto que hayan empezado las obras de restauración de la catedral de Cartagena, como lo han asegurado algunos colegas.

En una de las primeras sesiones de las Cortes presentará a las mismas el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley de reforma del Código penal, el de casación y el relativo a los foros de Galicia.

El viernes tendrá lugar la vista de la denuncia de nuestro colega *El Pabellón Nacional*.

Ha pasado a informe del Consejo de Estado el expediente sobre aumento del encabezamiento de consumos de Madrid.

Parece que el señor conde de Heredia-Spínola será elegido diputado en Navarra, por el distrito que ha dejado vacante el Sr. Muguero.

Segun telegramas, los cabildos de Zaragoza y Burgo han elegido senadores respectivamente a los señores obispo prior de las Ordenes, Sr. Guisasaola, y la obispo de Palencia.

El ministro de Gracia y Justicia presentará a la firma de S. M. el Rey el primer día de despacho varios acuerdos correspondientes al alto personal de la magistratura.

Se indica al fiscal de la audiencia de Madrid señor Ferrer y Minguet como uno de los candidatos para la presidencia de la misma, en el caso de ser ascendido a ministro del Supremo el Sr. Borrajo de la Bandera.

El gobierno está dispuesto a facilitar a la provincia de Jaen los recursos suficientes para extinguir la langosta.

Por la dirección general de Aduanas se ha dispuesto que antes de proceder a la distribución de las multas que se impongan con arreglo a las ordenanzas, se adjudique un derecho íntegro a la Hacienda, distribuyendo lo restante por mitad entre la misma y los funcionarios que hubieren descubierto la falta.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las gracias concedidas por el capitán general de Cuba al regimiento infantería del Príncipe que opera en aquella isla.

Con el título de Misiones agronómicas va a constituirse en esta capital una sociedad que tendrá por objeto dar conferencias prácticas de agricultura en diferentes localidades de España.

Se ha concedido autorización al director general de Sanidad militar para abrir un concurso de oposiciones, a fin de cubrir 19 plazas de médicos segundos que resultan vacantes en la plantilla de la Península; manifestándole además que proponga la plantilla fija de las clases de oficiales y tropa de que ha de constar la brigada sanitaria en proporción a la fuerza que tiene en la actualidad.

Se ha desarrollado la viruela en Linares. También en Torreperogil, perteneciente a la misma provincia de Jaen, se han presentado algunos casos de viruela maligna, y segun noticias, ha tomado proporciones verdaderamente alarmantes en Cullera la enfermedad citada, hasta el punto de haber fallecido en un día 13 individuos atacados de ella.

Llamamos sobre estos hechos la atención de las autoridades, a fin de que se adopten medidas de precaución para cortar los males de tal epidemia y evitar el contagio.

Llamamos la atención sobre el anuncio de la importante obra que está publicando D. Eusebio Freixa y Rabasó, titulada *Prontuario de la administración municipal*.

Ha salido del puerto del Ferrol para Barcelona el vapor inglés *Asia*.

Dentro de pocos días se reunirá la junta directiva de la exposición vinícola, para acordar el ceremonial que se ha de observar en la apertura de aquella, cuyo acto presidirá S. M. el Rey.

Manifiesta *El Norte de Castilla* que en Tordesillas ha estado un ingeniero de la línea del Norte para estudiar un ferro-carril que partiendo de Pozaldez pase por Rueda y la Seca y termine en dicha villa, siendo acogido con entusiasmo el proyecto y disponiendo los pueblos apoyar por todos los medios la realización de dicha línea, que será de gran utilidad para la comarca.

El ayuntamiento de Velliza (Valladolid) ha solicitado del correspondiente autorización para destinar la tercera parte del 80 por 100 de los propios de dicho pueblo a la construcción de escuelas de ambos sexos y casa para los maestros de la localidad.

Dignos del mayor encomio son los propósitos de este municipio, y ojalá que su ejemplo fuese imitado por los de todos los pueblos de España.

La Sociedad económica de amigos del país de Cádiz ha emitido su dictamen acerca del servicio militar, pronunciándose abiertamente por él sin redención ni sustitución personal.

Un guarda de término que el martes subió en la estación de Montesa a un coche de tercera clase armado de una carabina, tuvo lo desgracia de que al bajar de el wagon en Algeciras, cogiendo el arma por la boca del cañon se le disparó recibiendo toda la carga en el costado derecho, y ocasionándole una gran herida de mucha gravedad.

Segun *La Crónica* de Ciudad-Real, además de dos secuestrados verificados en aquella provincia en corto espacio de tiempo, se da el hecho de haber recibido algunos vecinos de la capital amenazadores anónimos exigiéndoles que depositen ciertas cantidades en determinado sitio.

Escriben de Málaga que el miércoles se hundieron las obras que el Sr. Larios había mandado construir en su fábrica de algodones, ocasionando heridas muy graves a cuatro operarios. Se cree que dos de ellos no conseguirán salvarse.

Habiendo acudido al general Quesada los ayuntamientos de varios pueblos solicitando que se ampliara el plazo para los efectos del bando de 30 de Noviembre, por no haberse podido ultimar los expedientes que en él se meacionan, ha accedido a lo solicitado y ha concedido dos meses más, que terminarán el 31 de Mayo próximo, teniendo entendido que este nuevo plazo es improrrogable.

Nos escriben de Cáceres que toma cada día mayor incremento la explotación de los fosfatos calizos.

En uno de los próximos correos llegará a esta capital Angel Ursúa, complicado en el asesinato de la viuda del general Pierrad.

La comision de los tenedores de la deuda ha permanecido hoy un largo rato en la subsecretaría de Hacienda. Uno de estos días conferenciará con el señor presidente del Consejo de ministros.

La señorita Gassó se encontraba anoche más aliviada, gracias a la operacion hábilmente practicada, habiéndosele extraído parte del proyectil que ocasionó la herida. Aún habrá que practicar otra nueva operacion para la extracción del resto de la bala que aún tiene enclavada en la masa encefálica. Con satisfacción anunciamos que el estado de la enferma no es tan desesperado como se suponía.

Segun se dice, la infortunada joven había sido objeto de anterior agresion por parte de su padre, que pretendió rasgarla la boca pocos días antes con intencion de desfigurarla, cuyo propósito no pudo realizar por la energía de la señorita Gassó.

En el seno de la Academia Española ha surgido una grave disidencia porque el conde de Ceste, en la última sesion de aquella corporacion, habló en duros términos de los señores académicos que al efectuarse la eleccion de senadores habían votado con papeleta en blanco, cuando estaban comprometidos bajo palabra a conceder sus sufragios a aquel de sus compañeros designado por la suerte, como lo fué el Sr. Escosura.

Por el ministerio de Fomento se van a nombrar comisiones especiales agregadas a la general de París para promover la concurrencia de nuestros productos a la Exposicion de 1878.

El gobernador de Málaga ha mandado cumplimentar lo dispuesto por el rectorado del distrito universitario referente a la creacion de 17 escuelas para niños, 18 para niñas y dos para párvulos.

Ayer entregó la Casa de moneda al Banco de España por cuenta de pastas presentadas por este establecimiento, la cantidad de 930.668 pesetas 95 céntimos en oro y 124.085,88 en plata.

La acuñacion hecha ayer en la Casa de moneda fué la siguiente: 4.139.300 rs. en monedas de oro y 700.000 en plata.

El 4 por la tarde volcó uno de los coches que recorren el trayecto de Lérida a las Borjas. La ocurrencia tuvo lugar en el sitio llamado Fondo de los Magranés. Afortunadamente no hubo heridas graves; solo algunos pasajeros sufrieron contusiones leves.

El consejo de Agricultura no celebrará sesion hasta que regrese de Sevilla el Sr. Candau.

Continúan los embarques de naranja con alguna animacion en los puertos de las provincias valencianas, a causa de los buenos precios que ha obtenido en las últimas subastas.

La semana pasada ocurrieron dos suicidios en Enguera: el de un pobre demente que desapareció de su casa y a los pocos días fué hallado su cadáver en una laguna del término de Anna, y el de una anciana que se arrojó a un pozo seco, destrozándose el cráneo en la caída.

Segun vemos en los periódicos, son muchas las provincias que se proponen conmemorar con brillantes sesiones literarias el aniversario de la muerte de Miguel Cervantes Saavedra, ocurrida el 23 de Abril.

El partido clerical francés redobla de día en día sus esfuerzos contra las ideas modernas. La primera lista de suscripcion en la diócesis de Albi para la fundacion de una universidad católica ha producido 395.000 francos.

Anteayer acuñó la Casa de Moneda de esta córte 4.236.300 rs. en oro y 700.000 en plata.

Desde el 5 de Noviembre en que empezó la acuñacion de la moneda de oro hasta el día, ha rendido aquel establecimiento monedas por valor de 422 millones 579.800 rs.

Ha salido para Málaga el vapor *Linares*, y para Almería la goleta *Ceres*, que ha sido destinada a dicho punto en reemplazo del cañonero *Salamandra*.

La disolucion de la compañía guías del Alto Aragón se está llevando a efecto.

El vapor *Itálica* ha sido despachado del Ferrol para la Coruña.

Ayer ingresaron en el Banco de España cuatro millones procedentes de Valencia.

En el término de Zahara, provincia de Cádiz, ha sido secuestrado el rico propietario D. Juan Auriolles, ignorándose hasta ahora más pormenores.

El lunes fué escalada una casa de campo del término de Alfás, propia del vicario de Altea, entrando los ladrones por un taladro que hicieron en el tejado y llevándose cuanto había en la casa, hasta las tinajas del aceite.

La hija de un labrador de Valladolid ha mandado hacer un libro de 1.200 folios con las cartas de las personas que habían solicitado su mano y su dote.

La escuadra inglesa que estuvo en Cádiz recientemente, se ha dirigido a la bahía de Lagos, donde estará unos días haciendo ejercicio de cañon, y despues hará rumbo a Inglaterra.

En toda la provincia de Jaen se ha desarrollado la langosta de un modo alarmante.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 5 de Abril de 1877.

Números: 37, Alfaro Fernandez, Burgos; 38, Cándido Calleja, Villalon; 39, Ernesto Leconte, Sevilla; 40, Innocencio Romero, Uquillar; 41, Liborio Cesar, Burgos; 42, Manuela Solis, Torrecilla; 43, Manuela Sierros, Bilbao; 44, Manuel Amorós, Dolores.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 10 del corriente empiece la presentacion en la misma de los créditos procedentes de servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, que han de ser comprendidos en el noveno grupo.

La direccion de la caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el día 9 del corriente, de diez a dos de la tarde: Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1876, facturas números 1.513 al 1.519 de señalamiento; segundo semestre de 1876, facturas números 1.161 al 1.174 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1876, factura núm. 467 de id.

SECCION MERCANTIL.

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 7 cuatro tarde.—Interior contado, 11 3/4 1/2 din.; fin cor. 11,35 1/2 din.; próximo, 00,00; crímenes, interior, 77 0/0 descuento; ídem exterior, 74 1/4 id.,

idem de bonos últimos 24 0/0 id.; carp. de cup., por subasta, 21 0/0 id.; 9/10 emp. 750 millones, 22 1/4 valor; Banco y Tesoro, 87,25 id.; id. exterior, 87,00.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 7.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultim prec., FONDOS PUBLICOS, Ultim prec., Carreteras y sociedades, Ultim prec. Rows include various bond types like 3 p. 100 int., Pequeños, Fin de mes., etc.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

MIGNON.

Oida detenidamente la segunda representación de esta bellísima partitura de A. Thomas, dada en el teatro Real anoche, creemos será del agrado de nuestros lectores les demos cuenta del éxito, imparcialmente, y de las impresiones que hemos recibido, así de la obra como del desempeño que ha tenido por parte de los ejecutantes en esta segunda audición.

La obra en general agradó al público, y prueba de ello fueron los constantes aplausos que la prodigio desde la sinfonia, que se hizo repetir, mostrando así su inteligencia y buen gusto, no dejando pasar desapercibida ninguna de las infinitas bellezas que contiene, y sabiendo apreciar cuantos detalles en sentidas melodías en ella abundan y su adecuada instrumentación, que tan bien se adapta á todas las situaciones que en interesante libro describen sus autores M. Carré y J. Barbier.

Confiada á la señora Ferni la parte de protagonista, halló en ella intérprete adecuado al sentimiento que exige, con voz simpática, sentimiento y buen deseo de cumplir.

La romanza del acto primero, el duetto Leggiadre

roudinelle, el terceto final, la Stiriene del acto segundo, el duetto Ella a lá y toda la escena en que Mignon toma parte en el acto tercero, valieron á la señora Ferni justos aplausos.

La señorita Rieig, encargada de la difícil parte de Filina, con su afinada voz y puro estilo de canto, dijo á la perfección el vals del primer acto, el lindo final, el difícil terceto del segundo y la polaca lo sou tiania, alcanzando unánimes aplausos.

Stagno es siempre el cantante perfecto, y la parte de Guglielmo no puede ser mejor interpretada, hallando un artista que, así en las dos romanzas como en los duetos y tercetos, no pasa una sola frase sin que el público le aplauda con justicia.

El Sr. Ponsard tiene á su cargo, por indisposición del Sr. Ordinas, el papel de Lotario, que no se adapta á sus facultades, y atendida esta razón, y la de haber suplido en pocos días el puesto de otro artista, le dan derecho á la pública consideración.

Cruz bien en el papel de Farno. El coro muy bien, y la orquesta y dirección del Sr. Vazquez digna del mayor elogio.

Los bailarines del Sr. Guerrero son característicos y agradados, tanto por su composición como por lo bien ejecutados.

La misse en scene muy acertada, y la escena bien servida en trajes, decorado y accesorios, sin que haya motivo para que acerca de ellos podamos baser otra cosa que elogiar el celo y actividad del entendido empresario que tan bien cumple sus promesas y tanto celo muestra por complacer al público.

El programa del octavo concierto que tendrá lugar hoy en el teatro del Sr. Rivas, á las dos de la tarde, es el siguiente:

Primera parte.—1.º Overture de Freyschütz, Weber; 2.º La Colombe, entreacto, Gounod; 3.º Marcha fúnebre de la tercera parte de la Tetralogía (El crepúsculo de los dioses) (á petición), Wagner.

Segunda parte.—Gran sinfonia pastoral.—1.º Allegro (Sensaciones agradables que se experimentan al llegar al campo), 2.º Andante (Escena junto al arroyo), 3.º Allegro (Alegre reunion de campesinos), 4.º Allegro (Tempestad), 5.º Allegretto (Canto de los pastores.—Alegria y reconocimiento despues de la tempestad), Beethoven.

Tercera parte.—1.º Polonesa de Struensée, Meyer-

beer; 2.º Estudio de concierto (en si b) para arpas, oboe, clarinete, trompa y todos los instrumentos de cuerda, Monasterio; 3.º Overture de la ópera Las alegres comadres de Windsor, Nicolai.

Hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en el teatro de la Zarzuela la 13 representación de la ópera en dos actos Le donne guerriere y el juguete cómico en un acto titulado Meglio soli che male accompagnati, teniendo lugar á las ocho y media la quinta representación de la aplaudida ópera en tres actos, Girolle-Girolle, que tan extraordinario éxito ha alcanzado en las representaciones que van dadas, siendo escuchada con marcadísimas pruebas de agrado por la concurrencia que acude diariamente á tan afortunado coliseo, atraída sin duda por el desempeño tan notable de las obras que pone en escena la compañía Maria Frigerio.

Anoche tuvo lugar en el teatro Español el debut de la notabilidad conocida por la reina de las aguas, alcanzando el mayor éxito. Miss Surline dentro del aquarium ejecutó varios ejercicios de agilidad y destreza, que fueron sumamente aplaudidos. A la conclusión del espectáculo fué llamada la bella artista cuatro veces al palco escénico.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 3.ª del segundo abono.—Mignon.

ESPAÑOL.—A las 9.—Turno par 3.º de tres.—El solitario de Yuste.—La reina de las aguas.—Callos y caracoles.

A las 4 1/2.—Los grandes títulos.—Noticia fresca. COMEDIA.—A las 9.—Turno 2.º.—Rendirse para vencer.—La colegiala.

A las 4 1/2.—Turno 2.º.—El baile de la condesa.—En la cara está la edad.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—Girofle-Giroflá.

A las 4 1/2.—Turno 2.º impár.—Le donne guerriere.—Meglio soli che male accompagnati.

SOCIEDAD DE CUARTETOS (Príncipe Alfonso).—A las dos.—Octavo concierto bajo la dirección del señor Vazquez.

NOVEDADES.—A las 9.—Batalla de damas.—Baile. Sainete.

A las 4 1/2.—La campana de la Almudaina.—Baile.—Sainete.

VARIADADES.—A las 8 1/2.—Enciclopedia.—Pienso el ladrón.—Los muebles de D. Tomás.—Cazar con liga.—Los tres novios de la niña.

MARTIN.—A las 8.—Sathaniel.

A las 4 1/2.—La misma función.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La gallina ciega.—El suicidio de Alejo.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.

A las 4 1/2.—Marina.—C. de L. REGREO.—A las 8.—Por la tremenda.—Buenos noches señor don Simon.—La soirée de Cachupin.—Don Sisenando.

A las 4 1/2.—El sarao y la soirée.—Un fenómeno. CERVANTES.—A las 8 1/2.—La mujer de Ulises.—El poeta de guardilla.—La pena capital.—Robo y envenenamiento.—Baile.

INFANTIL.—A las 6 1/2.—Almacén de criadas.—¡Golpes de... Estado!—El Olimpo en el Rastro.—Las dos costureras.—Almacén de criadas.—Con disfraz y sin disfraz.—Baile.

SKATING RINK (Barquillo, 7).—Horas de sesión de 12 á 2, de 3 á 5 y de 5 1/2 á 6 1/2 de la tarde; y de 8 1/2 á 10 1/2, y de 11 á 12.

LA COMPLAGIENTE.—Gran baile de 7 de la noche en adelante.

ALHAMBRA.—Gran baile de 3 de la tarde á 2 de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—A las tres y media.—1.ª corrida de verano.—Seis toros de Miura, que serán lidiados por las cuadrillas del Panadero, Frascuelo y Carancha.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Dionisio, obispo. CULTOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Carmen Calzado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, San Marcos, Montserrat, la de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó la de la Misericordia en San Sebastian.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

OZON.

Agua compuesta de electro-oxígeno para bebida é inhalación, estimula instantáneamente el apetito, el sueño y la digestión; purifica la sangre, haciendo reaparecer los buenos colores, y fortifica el sistema nervioso, aún en los casos más rebeldes. Se recomienda principalmente á las personas afectos de enfermedades de pecho, del corazón y nerviosas (debilidad); se emplea también con mucho éxito contra la difteritis y las disenterias. Se establecen depósitos. Prospectos gratis.

Burckhardt, farmacéutico. (Greil y Radlauer, Berlin, W, Wilhelmstrasse 84.)

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

LECANDA.

Vino finode mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

ESPECIFICOS DEL D. MORALES

Café Nervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

Inyección—Morales: cura infaliblemente en muy pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aún en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

Pildoras tónico-genitales, muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de cada nación.

Depósito general.

Dr. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en inñitios casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO, previo envío de 40 rs. en letra ó ellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

Cronicon científico popular, por D. Emilio Huelin.

De esta obra hay publicados tres tomos, que explican en lenguaje que nadie deja de entender, las ciencias y sus últimos progresos. Sabios catedráticos de las Universidades de Madrid, de Berlin, etc., y otros jueces competentes califican al Cronicon de indispensable á todos y lo declaran muy superior á los demás libros similares. La mejor obra extranjera de esta clase cita unos 280 autores; pero cada tomo del Cronicon pone más de 8.000 y refiere importantísimos trabajos de los primeros sabios, de los cuales nada dicen los libros franceses. Véndese cada tomo á 8 pesetas en Madrid y 9 fuera, previo pago, al administrador de La Guirnalda y Episodios Nacionales, calle del Barco, núm. 2, duplicado. (A.)

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTÓRICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA.

Se vende á 2 reales en la Administración de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitación

PRONTUARIO DE LA

ADMINISTRACION MUNICIPAL,

CON MODELOS Y FORMULARIOS

PARA TODOS LOS ACTOS Y SERVICIOS A QUE SON LLAMADOS LOS ALCALDES, AYUNTAMIENTOS, SUS SECRETARIOS, JUNTAS LOCALES DE ENSEÑANZA Y MAESTROS DE INSTRUCCION PRIMARIA,

POR D. EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ,

jefe honorario de administración civil, secretario cesante de varios ayuntamientos de capitales de provincia, primer jefe de negociado que ha sido durante muchos años de la secretaria del de Madrid, gobernador electo, y autor de diferentes obras administrativas y literarias.

SEGUNDA EDICION

arreglada á las vigentes disposiciones; mejorada de la primera que se recomendó á los Ayuntamientos, con abono en sus presupuestos, por Real orden de 24 de Setiembre de 1866; consistente en unos 140 expedientes completos; 1.700 formularios, y un gran número de demostraciones aritméticas para facilitar los trabajos de presupuestos, balances, liquidaciones, repartos, amillaramientos, etc., etc.; ordenada en una forma distinta á la de la primera edición, que facilita más su consulta.

CONDICIONES ECONOMICAS.

Contendrá toda la obra cuatro tomos; pero el último no será mayor de 320 á 340 páginas. Van publicados los tres primeros.

Además de otros útiles trabajos, irán en el 4.º tomo expedientes sobre formación de secciones, sorteos y constitución de las Asambleas de asociados; presupuestos municipales; cuentas y contabilidad de los mismos; una reseña general y circunstanciada de los servicios periódicos que han de llenarse en el transcurso del año, día por día, semana por semana y mes por mes; y finalmente, un gran índice alfabético de las materias contenidas en los cuatro volúmenes, con citas minuciosas del número de formularios que contienen los expedientes, páginas que ocupan en los respectivos tomos, etc., etc.

A los actuales suscritores les costará únicamente 90 rs., y esto mismo á los que se suscriban antes del 15 de Mayo próximo: despues se aumentará el precio.

Las suscripciones pueden avisarse acompañando las 22 pesetas y 50 céntimos en letras de fácil cobro sobre esta plaza, ó libranzas del giro mútuo. También se admitirán sellos de franqueo de 5, 10, 25 ó 50 céntimos; pero en este caso habrá de incluirse por valor de una peseta más por el quebranto en el cambio.

Los pedidos se sirven certificados á vuelta de correo, si al hacerlos se acompaña, además de su importe, por valor de 2 rs.—Toda la correspondencia deberá dirigirse á D. JOSÉ FERNANDEZ Y MARTINEZ, Oficial de la Secretaria del Ayuntamiento de MADRID.

En las principales librerías de Madrid y de provincias, hay corresponsales que admiten suscripciones, sin aumento de precio, siempre que al hacerlas se paguen los 90 rs. de su importe. El 4.º y último tomo se servirá á primeros de Mayo próximo.

JOSÉ ARANA,

PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

PASTILLAS DE BELMET.

NO MAS TÍISIS.



NO MAS TÍISIS.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio hasta hoy el mas eficaz conocido contra los catarros del pulmon, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz, y la litografía del pastor en colores; además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro Pastillas de Belmet. Las Pastillas de Belmet se expenden en casa de sus autores D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero. Precio de la caja, 30 rs.; en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; á los señores farmacéuticos, precios especiales. Toda la correspondencia se dirigirá á nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.—Ag.